

LEGISLACIÓN | VITICULTURA

UPA «aplaude» el anteproyecto de la Ley de la Viña y el Vino

Alejandro García-Gasco, responsable del sector en la organización, destacó la dotación de herramientas de autorregulación «y para poder reclamar nuestros costes de producción»

A.G./REDACCIÓN / ALBACETE

El Consejo de Gobierno regional aprobaba esta semana el anteproyecto de la ley de Viña y Vino de Castilla-La Mancha, una norma que capacitará al sector «para autorregularse y ganar la estabilidad que requiere frente a crisis como la del Covid o la guerra de Putin, entre otros elementos perturbadores de la normalidad en las campañas».

Así se expresaba Alejandro García-Gasco, responsable de Vino en la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), quien reivindicaba que «el sector en la región tiene una diversificación como en otras zonas no existe, mosto, vino de esa, vinos con denominación de origen, alcohol de uso de boca». «Esta norma engloba al sector vitivinícola castellano-manchego que no tiene que ver con el de otras zonas, de ahí que necesite herramientas adaptadas para el propio sector. Algo que venimos reclamando desde UPA desde hace años», añadía.

Entre esas herramientas, el representante de UPA señaló la creación de una Interprofesional regional o el recurso al Observatorio de Precios como herramienta para que en vendimia los viticultores puedan disponer de los costes de producción. «Es decir, que ese observatorio sirva de referencia a la hora de que, en la próxima vendimia, podamos reclamar nuestros costes de producción como indica



Imagen de archivo de la descarga de uva en una bodega albacetense. / RUBÉN SERRALLE

la Ley de la Cadena Alimentaria», añadía. Desde UPA Castilla-La Mancha confían en que estas herramientas sean «de total utilidad» para seguir luchando, entre otras cuestiones, por el control y la trazabilidad del sector, «denunciando a quien hace mal las cosas, para que cuatro empresas fraudulentas no den mala fama a todo el sector que lo hace bien».

Con todo ello, desde UPA «aplauden este proyecto», pues García-Gasco insiste en la necesidad «de que el sector disponga de herramientas distintas, más teniendo en cuenta que se trata de la principal región productora de vi-

no». Aún más, «tal y como está la situación, a la vista de los acontecimientos de los últimos años, el Covid y la crisis que provocó, la invasión de Ucrania o el etiquetado del vino como cancerígeno para el que, gracias al esfuerzo conjunto con la Consejería, se obtuvo un informe desfavorable».

VINO

La DOP Jumilla presentó su estudio gastronómico en Madrid Fusión

REDACCIÓN / ALBACETE

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Jumilla presentó en la feria Madrid Fusión-Alimentos de España el estudio de armonías gastronómicas realizado por el chef Martín Coronado. Según detalla una nota de prensa, se trata de «un estudio profundo y científico que relaciona las distintas gamas de alimentos y los distintos tipos de cocción con los diversos vinos que ampara la DOP Jumilla».

En la presentación de este estudio, acompañaron al chef, el presidente y secretaria del Consejo Regulador, Silvano García y Carolina Martínez respectivamente, y el periodista Enrique Caldach. Además, se cataron seis vinos de la DOP Jumilla, que se acompañaron cuatro tapas elaboradas por Coronado para la ocasión.

El chef y sumiller Martín Coronado ha trabajado y experimentando durante varios meses distintas técnicas de cocción, filosofías y estilos de maridajes, revisando los trabajos de Robert J. Harrington, François Chartier, Josep Roca o Ferrán Centelles, y contrastando con los diversos tipos de vinos que se elaboran en la DOP Jumilla: blancos, tintos jóvenes y con crianza en madera, rosados, dulces, y de licor. «En el mundo de la gastronomía y vinos, hay muchos conocimientos y estudios, pero la mayoría de los tratados sobre maridaje, no se conocen mucho» destacó sobre el origen del proyecto.

AGUA | NORMATIVA

Los regantes del Júcar esperan a saber si la Confederación Hidrográfica estimó sus alegaciones

El organismo de cuenca informó de la incorporación total del 25% de las propuestas recibidas al documento revisado del Plan Hidrológico 2022-2027

REDACCIÓN / ALBACETE

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) informó, a través de una nota de prensa, de que su reciente Junta de Gobierno dio a conocer las cuestiones que se han incorporado al Plan Hidrológico 2022-2027, tras el proceso de participación pública. Sin embargo, los regantes albacetenses desconocen aún si se han estimado aún algu-

nas de sus alegaciones y están a la espera de conocer el documento revisado, según indicaron ayer a *La Tribuna*.

Desde la CHJ indican que se recibieron 277 escritos, que han supuesto un total de 2.963 cuestiones concretas, que han sido analizadas en su totalidad. «De ellas, el 25 % han sido admitidas e incorporadas al Plan y el 35 % lo han sido parcialmente. El 13 % aludían a aspectos

que están fuera de la competencia del plan y solamente el 28 % de las propuestas presentadas han sido desestimadas», señalan.

El documento revisado se remitirá ahora al Consejo del Agua de la Demarcación. Posteriormente, la versión definitiva del Plan se remitirá al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, para proseguir con la tramitación hasta su aprobación definitiva.

Las aguas subterráneas generan debate en la Demarcación del Segura

La Junta de Gobierno trató las propuestas recibidas en el proceso de participación pública de su plan de cuenca

REDACCIÓN / ALBACETE

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) se reunió ayer para preparar los asuntos que se someterán a informe del próximo Consejo del Agua de la Demarcación, convocado el 8 de abril para la revisión del Plan Hidrológico en el periodo 2022-2027.

Según indica una nota de prensa, se ofreció a los miembros de la Junta una síntesis de las ale-

gaciones recibidas en el proceso de participación pública. De acuerdo a esa fuente, la mayoría fueron en relación a la problemática de las aguas subterráneas, las actuaciones a desarrollar en la cuenca vertiente al Mar Menor y la situación en que quedarían los excedentes a trasvasar del Trasvase Tajo-Segura, en función de los distintos escenarios de caudales ecológicos que finalmente se adopten en la cabecera del Tajo y sus afecciones.